

Con fundamento en lo establecido por los artículos 143 y 147 fracción III, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, me permito convocarle a la **Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral**, que tendrá verificativo el día **martes 21 de mayo del año 2013, a las 13:00 horas**, en la Sala de Sesiones “Licenciado Luis Rolando Escalante Topete”, ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, del Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.-** Lectura del orden del día; discusión, modificación y aprobación en su caso.
- 3.-** Actas de la Décima Tercera y Décima Cuarta Sesiones Extraordinarias del Consejo General Electoral, de fechas 08 y 10 de mayo de 2013, respectivamente.
 - 3.1** Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2** Discusión y aprobación en su caso.
- 4.-** Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General Electoral, durante el periodo comprendido del 13 al 19 de mayo de 2013.
- 5.-** Dictamen Número Cinco que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos, relativo a los “Lineamientos para la realización de los Debates Públicos entre los candidatos a cargos de Elección Popular dentro del Proceso Estatal Electoral 2013”.
 - 5.1** Dispensa del trámite de lectura.
 - 5.2** Discusión y aprobación en su caso.
- 6.-** Dictamen Número Ocho que presenta la Comisión de Procesos Electorales, relativo a la “Aprobación de los Modelos y Material Electoral a utilizarse en el Proceso Electoral 2013, con las Adecuaciones Derivadas de la Sentencia emitida por el Tribunal Federal Electoral en el EXP.- SUP-JDC-887/2013”.
 - 6.1** Dispensa del trámite de lectura.
 - 6.2** Discusión y aprobación en su caso.
- 7.-** Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente del Consejo General Electoral, para resolver la petición presentada por el Partido Movimiento Ciudadano, en la que solicita la sustitución del candidato a Presidente Municipal Propietario de la planilla de candidatos a Munícipes del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California.
 - 7.1** Dispensa del trámite de lectura.
 - 7.2** Discusión y aprobación en su caso.
- 8.-** Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

C. CÉSAR RUBÉN CASTRO BOJÓRQUEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

+ -

*** Se anexa: Documentación descrita en los puntos del orden del día 3, 4, 5, 6, y 7.**

C.c.p.- Control de oficios del Consejo General Electoral.

CRCB/JCC/reo*